



**Boletín Servicio de Orientación Universitaria**

JUNIO 2010 N. 29

ÍNDICE
RECURSOS PARA EL EMPLEO
ASESORÍA LABORAL
PERFILES PROFESIONALES
NOTICIA DE ACTUALIDAD
TEST ANTIGUO ALUMNO

**Universa** está impulsando el **Servicio Voluntario Europeo** entre los universitarios para mejorar sus oportunidades de movilidad en Europa y empleabilidad.

<http://www.unizar.es/universa/es/node/803>

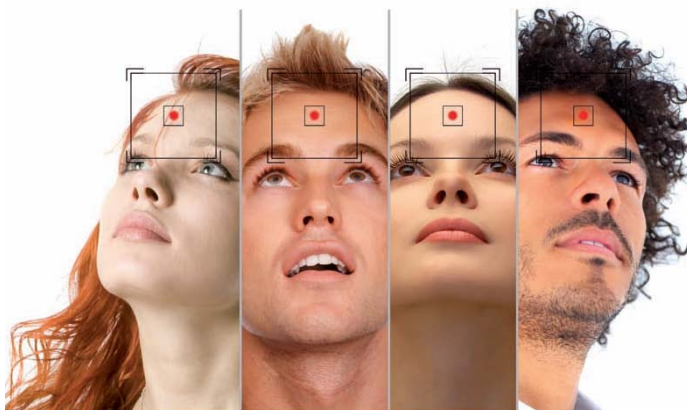
**¡¡ TU OPINIÓN ES IMPORTANTE!!!**  
Escríbenos con tus opiniones,  
ideas, sugerencias...  
[Universa.orientación@unizar.es](mailto:Universa.orientación@unizar.es)

**RECURSOS PARA EL EMPLEO  
RECRUITING. ERASMUS. El protagonista eres tú**

**¿Eres o has sido Erasmus?**

Recruiting Erasmus es un proyecto innovador que nace por iniciativa de **People-Matters** con el objetivo de facilitar el contacto entre las empresas socias y vosotros, los estudiantes que:

- Actualmente cursáis o acabáis de cursar vuestros estudios universitarios fuera de nuestras fronteras, ya sea por medio de la beca Erasmus o de otro programa similar de carácter internacional.
- Todos los estudiantes extranjeros que habéis elegido España como destino de intercambio y os gustaría saltar al mundo profesional en nuestro país o volver a vuestro país de origen de la mano de alguna de las empresas socias.



**¿Cómo funciona?**

El contacto se realizará a través de esta web en la que debéis inscribiros y facilitar vuestros datos de contacto no sólo para incorporaros a los procesos de selección de las compañías socias, sino también para poder disfrutar de diferentes ventajas comerciales que os ofrecemos en colaboración con otras compañías asociadas.

En esta web podéis encontrar información detallada de las empresas socias así como de las opciones laborales que ofrecen.

Además, las 5.000 primeras altas recibirán un ejemplar de nuestra **Guía de Empleo y Orientación Laboral**. Dicha Guía, además de información sobre las empresas participantes en el proyecto, incluye diferentes consejos para acceder al mercado laboral.

Para ampliar información: <http://www.recruitingerasmus.com/>



Universidad  
de Zaragoza



## ASESORÍA LABORAL LAS EMPRESAS QUE CONTRATAN A TRABAJADORES DISCAPACITADOS PUEDEN OBTENER VENTAJAS FISCALES Y LABORALES

La Ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), obliga a que todas las empresas con más de 50 empleados cuenten con un 2% de trabajadores discapacitados (porcentaje que se eleva hasta el 5% en el caso de las empresas públicas). Pocas empresas lo cumplen, en parte debido al escaso nivel de vigilancia que existe sobre el cumplimiento de la normativa. De hecho, España ocupa la posición 24 de la "Europa de los 25" en cuanto a integración laboral de personas con discapacidad.

### Ventajas laborales

Dar ocupación a una persona que padece discapacidad, sin embargo, puede otorgar una serie de ventajas de tipo laboral a las empresas, como señala el libro "Búsqueda de empleo para personas con discapacidad":

- **Mejora la imagen de la empresa:** contratar a personas discapacitadas es una acción eficaz de Responsabilidad Social Corporativa, ya que contribuye a mejorar la imagen de la empresa ante sus clientes, porque aprecian el compromiso real de la empresa con la sociedad. También contribuye a fidelizar nuevos clientes, obtener descuentos fiscales y conseguir mejores accesos a fondos desde las entidades que valoran los componentes éticos.
- **Facilita el acceso a concursos públicos:** para acceder a muchos concursos públicos es necesario cumplir con una serie de requisitos sociales, entre los que la incorporación laboral de discapacitados supone una diferenciación frente a la competencia. Esto hace que las empresas que contratan este tipo de trabajadores tengan más oportunidad para aumentar sus fuentes de ingresos.
- **Mejora el clima laboral:** los expertos señalan que las personas con discapacidad son un fuerte estímulo para sus compañeros. Estos, al comprobar el afán de superación que demuestran cada día para desarrollar el trabajo, aprenden a valorar y relativizar los obstáculos y los problemas. Por lo general, contribuyen a que el conjunto de los trabajadores sea más solidario, lo que supone una mejora considerable del ambiente laboral.

### Incentivos económicos

Las empresas cuentan, además, con una serie de incentivos económicos en el caso de que decidan contratar trabajadores que padezcan algún tipo de discapacidad:

- **Subvención** de 3.907 euros por cada contrato celebrado a tiempo completo.
- **Bonificación** de las cuotas empresariales de la Seguridad Social, incluidas las de accidentes de trabajo y enfermedad profesional, y las cuotas de recaudación conjunta durante toda la duración del contrato en las siguientes cuantías: 70% por cada trabajador contratado menor de 45 años; en caso de contratación de mujeres con discapacidad, el porcentaje será del 90%; otro 90% por cada trabajador contratado mayor de 45 años, y, en caso de contratación de mujeres discapacitadas, el porcentaje será del 100%.
- **Subvenciones** para adaptación de puestos de trabajo o dotación de medios de protección personal hasta 901,52 euros.
- **Deducción en el impuesto sobre sociedades**, en la cuota íntegra, por una cantidad de 6.000 euros por cada persona/año de incremento del promedio de la plantilla de trabajadores discapacitados contratados por tiempo indefinido, respecto a la plantilla media de trabajadores con discapacidad del ejercicio inmediatamente anterior con dicho tipo de contrato.

Fuente: <http://www.consumer.es>





**TITULACIÓN: GRADUADO EN PSICOLOGÍA**  
Universidad de Zaragoza. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel)

**RAMA :** Ciencias Sociales y Jurídicas  
Años de la titulación: **4**

**Créditos:** Total: 240  
Formación básica: 60; Obligatorios: 108; Optativos: 48;  
Prácticas externas: 18; Trabajos fin de Grado: 6

**Objetivos del Título**

- El estudiante de Psicología ha de alcanzar lo conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano.
- Asimismo ha de adquirir las destrezas básicas para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social a lo largo del ciclo vital, con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida.
- Ha de poder aplicar los principios de la Psicología en el ámbito individual, grupal y de las organizaciones.



**Competencias:**

- Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones.
- Conocer y comprender las leyes y principios de los procesos psicológicos.
- Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
- Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los procesos psicológicos.
- Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.
- Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados a la Psicología.
- Conocer los distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.
- Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico y salud, trabajo y organizaciones y comunitario. Respetar y promocionar los Derechos Humanos, así como su aplicación a las personas con necesidades educativas especiales, lo que implica el conocimiento y ejercicio de los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, accesibilidad universal y diseño para todos.
- Comprender y ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional.
- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades, así como planificar y ejecutar las intervenciones adecuadas.
- Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.
- Conocer el marco legal que regula la práctica profesional y ajustarse a los principios éticos y al
- Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión





**GRADUADO EN PSICOLOGÍA**

- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función de propósito de la misma (Prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).
- Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios (consejo psicológico, terapia, negociación, mediación) e indirectos a través de otras personas (asesoramiento, formación de formadores y otros agentes).
- Relacionar la Psicología con otras disciplinas y ser capaz de trabajar en equipos multiprofesionales.



**Profesiones para las que capacita el Título:**

Intervención en salud tanto en clínica privada como pública;  
 Gabinetes de orientación en la enseñanza secundaria;  
 Intervención psicosocial con minorías y marginación, jóvenes, ancianos o discapacitados;  
 Psicología aplicada al ámbito laboral y a los recursos humanos;  
 Neuropsicología donde la intervención se realiza con pacientes con daño cerebral, accidentes cerebrovasculares y otras patologías, psicólogos dedicados al deporte, tráfico y seguridad vial, psicología jurídica, adicciones, intervención en catástrofes, trastornos alimenticios, etc.

**NOTICIA DE ACTUALIDAD**  
**Redes sociales, blogs y otras formas de comunicación on line permiten consolidar un perfil profesional en la Red**

Una de las soluciones más recomendables para buscar empleo, nuevas oportunidades de negocio o socios para un posible proyecto es utilizar Internet como canal de posicionamiento profesional y promoción de ideas. Desde las redes sociales profesionales del tipo LinkedIn a las más populares como Facebook, todas son plataformas óptimas de comunicación y relaciones. Pero hay otras vías menos estandarizadas, como los blogs o, incluso, el microblogging.

**Algunas recomendaciones**

Tener una buena red de contactos profesionales puede considerarse todavía una de las estrategias más recomendables para encontrar un empleo acorde al perfil profesional o recibir recomendaciones de otros usuarios para conseguirlo. No obstante, hay que tener presente que no todos los perfiles necesitan el mismo nivel de presencia en la Red y que cada actividad es diferente para cada uno de ellos.

- Es recomendable buscar otros perfiles similares ya presentes en el entorno on line para conocer la forma en que los diferentes profesionales gestionan su identidad.
- No está de más imponerse algunas pautas básicas de gestión y control de la imagen que se desea dar en el entorno profesional on line y así evitar crear el efecto contrario.
- No es recomendable mezclar contactos profesionales y personales dentro de un mismo grupo, ya que se puede cruzar información inconveniente.
- Es aconsejable no caer en el "coleccionismo de contactos", es decir, añadir sin ningún tipo de criterio a cuantos usuarios se localicen en estas redes o sean "amigos lejanos" de los contactos.





- Una pauta para agregar conexiones con coherencia sería comenzar por los más conocidos, para luego añadir a personas con quienes se haya coincidido de forma natural en reuniones, encuentros profesionales y sectoriales.
- En caso de querer agregar a un nuevo contacto que tenga amigos en común, es recomendable enviar un mensaje personalizado para formalizar la conexión. Si fuera alguien sin relación directa con la red del usuario, un mensaje para explicar las razones de contactar con él es una forma adecuada de iniciar una relación profesional.
- No todas las redes sociales son iguales ni las formas de relación son idénticas entre ellas. Por tanto, en un primer momento, es aconsejable analizar la red para conocer cuáles son los códigos de conducta establecidos por sus usuarios al relacionarse. Los usuarios no se comportan igual en LinkedIn, Facebook o Twitter.
- No es necesario que toda la información personal de los usuarios se publique de forma abierta. Hay que saber gestionar la privacidad.
- No es recomendable mezclar contactos profesionales y personales dentro de un mismo grupo, ya que se puede cruzar información inconveniente.

Fuente: <http://www.blogempleo.com/>

## TEST ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**Nombre: Esther**  
**Empresa: Autónoma**

### ¿Qué carrera estudiaste?

Licenciatura en Derecho

### ¿Mejorarías algo?

Sí, yo cursé el plan del 53, de hecho mi promoción fue la última de dicho plan y lo que hubiera mejorado de mis estudios y que espero que en el nuevo plan así se haya hecho, es la realización de asignaturas prácticas durante la carrera. Ya que mi carrera fue demasiado teórica.

### ¿A qué te dedicas profesionalmente?

Soy abogada, trabajo por cuenta propia, compartiendo despacho con varios compañeros y colaborando con ellos.

### ¿Qué pasos seguiste para encontrar trabajo?

Pues cuando terminé la carrera, realicé un curso de práctica jurídica que duró más de un año, en el Colegio de Abogados de Zaragoza. Al finalizar el curso me asignaron prácticas en un despacho de abogados, y así accedí a mi trabajo. Me incorporé al citado despacho donde estoy actualmente mediante dichas prácticas y me quedé, ejerciendo la abogacía por mi cuenta y colaborando con los demás compañeros del despacho

### ¿Qué crees que valora la empresa a la hora de contratar a un recién titulado?

Creo que depende mucho de la empresa, no es lo mismo una gran multinacional, que una empresa familiar, etc..., pero en mi caso particular creo que más que los conocimientos que puedas tener al finalizar la carrera, que evidentemente son muy pocos y más en mi profesión, que te enfrentas a una práctica muy distinta a lo que has estudiado, aunque tengas una base teórica, se valora tu capacidad de aprendizaje, tu entrega a la empresa, y principalmente tu persona.

### ¿Qué recomendarías a un estudiante para que le cueste menos encontrar un buen trabajo en el futuro?

Pues no es muy buena pregunta, teniendo en cuenta el momento que estamos atravesando, pero lo que recomendaría sería que intentase formarse lo máximo bien con idiomas, algún master o especialización. Hay que tener en cuenta que como tu y con tus estudios hay multitud de gente por lo tanto cuanto más destaques sobre los demás, más posibilidades tienes de que seas el elegido. Hoy en día hay mucha competencia en idiomas, sistemas informáticos, especialidades, pero sobre todo lo que recomendaría sería paciencia, no hay que desesperar en la búsqueda, moverse por todos los portales de empleo y al final seguro que sale algo.

¡FELICES VACACIONES!



Universidad  
de Zaragoza